



**INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES  
"DON JUAN MANUEL"**

***HOJA INFORMATIVA Nº 13***

*Albacete, Julio 2003*

# **Boletín Informativo N°13**

## **CARTA DEL DIRECTOR**

Queridos amigos:

Después de tres años de interrupción volvemos a sacar de nuevo nuestro boletín informativo, para que sea el vehículo de información y comunicación entre los miembros del I.E.A.

En este número les ofrecemos una serie de noticias sobre las actividades de nuestra institución en el primer semestre de 2003, así como información sobre los libros editados, que tienen Vds. a disposición para retirar, también sobre las adquisiciones de nuestra biblioteca.

Finalmente les facilitamos la relación de los componentes de la nueva Junta Directiva y dos documentos: una declaración de principios de la dirección del I.E.A. para el nuevo mandato y otro sobre normas para colaborar en actividades culturales conjuntas con otras instituciones.

También les animamos a que envíen para insertar en nuestro boletín aquellas noticias o actividades de los miembros que deseen compartirlas con los demás.

Un saludo a todos.

Ramón Carrilero.



Como consecuencia de la reelección de D. Ramón Carrilero Martínez como director del I.E.A. el quipo de la Junta Directiva ha quedado compuesto de la siguiente manera en las presidencias de las distintas secciones:

- Bellas Artes: D. Alfonso Santamaría Conde
- Historia Medieval: D. Aurelio Pretel Marín
- Historia Moderna: D. Luis Guillermo Gacía-Saúco Beléndez
- Historia Contemporánea: D. Carlos Panadero Moya
- Filología: D. Francisco Mendoza Díaz-Maroto
- Geología: D. Julián de Mora Moreno
- Biología: D. Alonso Verde
- Etnología: D. José Sánchez Ferrer
- Arqueología, Prehistoria e H<sup>a</sup> Antigua: D. Javier López Precioso
- Geografía: D<sup>a</sup>. Fuensanta Casado Moragón
- Estudios Jurídicos: D. Ramón Bello Bañón
- Bibliografía y Documentación: D. Carlos Ayllón Gutiérrez
- Promoción: D. Antonio Selva Iniesta
- Distribución: D. Antonio Moreno García



Como representantes de la Asamblea en la Junta: D<sup>a</sup> Llanos Giménez Ortuño y D. Vicente Carrión Iñiguez, como vocal representante de la Excma. Diputación: D<sup>a</sup> Isabel Molina Monteagudo, y desempeña a su vez el cargo de Vicedirector D. Aurelio Pretel Marín. Como Secretario Técnico sigue D. Julián de Mora Moreno.



El día 10 de enero se celebró la reunión de constitución de la nueva Junta Directiva de acuerdo con lo establecido en los estatutos para el próximo cuatrienio, como consecuencia de la reelección del director. En ella el propio director hizo una declaración de principios de actuación para el nuevo mandato, que se les incluye en hoja aparte al final de este boletín para conocimiento de todos.



El 20 de febrero se celebró la segunda reunión de la Junta, en la que se propuso la celebración de un curso de **“Fuentes Orales e historias de vida”**, que

prepare agentes para organización de un **“Archivo de la Palabra”** en el I.E.A. La Junta consideró oportuno recabar el máximo de opiniones de miembros interesados en esta actividad y que estuvieran trabajando en esta línea. Se tuvo una reunión con una asistencia de unas 20 personas, que aportaron sus opiniones para acabar de confeccionar el proyecto de curso, que finalmente aprobaría la Junta en su reunión de 9 de abril, celebrándose dicho curso los días 29 de mayo, 5, 12, y 19 de junio, con una asistencia de 60 personas matriculadas y del que oportunamente recibieron la información por carta.

**E**l curso, en líneas generales, fue un éxito, tanto por la asistencia ,(se llegó al máximo de plazas previsto), como por la calidad del personal matriculado: profesores, bibliotecarios, archiveros.... El I.E.A. quería que los matriculados fueran de aquellos ámbitos que pudieran tener una relación más o menos directa con la tarea a realizar y, además, que fueran personas positivamente interesadas, que no acudieran por simple curiosidad o para engrosar su currículum con un diploma más. La contestación a la encuesta de evaluación, que se entregó al final, nos ofrece los siguientes resultados:

- ▶ Un 62,5% considera adecuada la duración del mismo.
- ▶ Un 87,5% su contenido lo valora como bueno.
- ▶ La actuación del profesorado en su distintos aspectos: conocimiento, claridad expositiva o comunicación con el alumnado próximo al 80%.
- ▶ La organización se consideró asimismo como buena por un 81,25%.

**E**n cuanto a perspectivas de futuro, sin entrar en demasiados pormenorizaciones, se indica que sería muy conveniente, además de empezar a poner en práctica la iniciación de este archivo en el I.E.A., continuar la formación teórico-práctica en metodología de recogida de datos y en conocimiento de recursos técnicos para ello. Se insistió en ir recogiendo la bibliografía que ya hay sobre todo esto.

**A** los pocos días de finalizado el curso el equipo codirector se reunió para evaluar los resultados y se llegó al acuerdo que al comienzo del próximo curso se elaboraría un plan de actuación futura para presentarlo a la Junta Directiva del I.E.A. y a todos los interesados.

**P**reviamente a la celebración de este curso se había concedido una ayuda de 1.500 € a otro curso sobre el mismo tema celebrado en la Sede de la Universidad de Castilla-La Mancha.

**C**omo todos los años se convocaron las ayudas y premios a la investigación en las distintas áreas, así como las becas de catalogación de fondos bibliográficos y archivísticos, que se adjudicaron en fallo que tuvo lugar en la Junta de 30 de mayo.

**P**ara tener unos criterios de colaboración del I.E.A. con otras instituciones culturales y universitarias, que últimamente se han incrementado, solicitando sobre todo ayuda económica, la Junta Directiva ha acordado unas normas que sirvan de base y que fueron aprobadas en su sesión de 9 de abril. Se les adjuntan en hoja aparte al final de este boletín para conocimiento de todos.

**H**a quedado cerrado el volumen homenaje a Miguel Rodríguez Llopis, con 25 colaboraciones y se está ya presupuestando para su publicación.

**C**omo nos han llegado preguntas sobre lo que es necesario para presentar nuevos miembros del I.E.A., que serían elegidos por la Asamblea General, recordamos aquí lo establecido por los estatutos vigentes:

- ▶ Art. 27: Los miembros de número del Instituto serán nombrados por la Asamblea General del I.E.A., previa propuesta de la Junta Directiva, entre las personas que reúnan los siguientes requisitos:
  - a) Ejercer una actividad que afecte especialmente al desarrollo cultural, artístico o científico de Albacete.
  - b) Haber realizado obras artísticas o técnicas, o haber publicado obras o trabajos científicos, históricos, artísticos o literarios relacionados con la cultura albacetense.
  
- ▶ Art. 28: Será obligación de los miembros de número contribuir con sus trabajos a los fines del I.E.A., formular propuestas de posible mejora de las actuaciones del I.E.A., asistir a sus reuniones y votar en todos los asuntos que lo requieran.

**A** la Junta Directiva se presenta una propuesta de miembro, firmada por tres miembros del I.E.A. con un currículum del aspirante, en el que han de figurar, sobre todo, sus trabajos relacionados con la provincia de Albacete.

**C**on pie de imprenta de 2.003 y, posterior a la Asamblea, han salido los siguientes títulos:

- ▶ 100 FLORES DE LOS CAMPOS DE ALBACETE: guía divulgativa de cien especies de plantas comunes en los campos y orillas de caminos de Albacete, de D. José Fajardo Rodríguez (Coord.)
- ▶ APROXIMACIÓN A LA HISTORIA Y CRÓNICA RECIENTE DEL TEATRO CIRCO DE ALBACETE (1887-2002). Cuadernos Albacetenses nº 6, de D. Antonio Caulín Martínez.
- ▶ REPUBLICANOS TIBIOS, SOCIALISTAS BELIGERANTES. LA REPÚBLICA SOCIAL INVIABLE. ALBACETE 1933-1936, de D<sup>a</sup>. Rosa Sepúlveda Losa.
- ▶ LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS ORNAMENTALES EN EL TOLMO DE MINATEDA (HELLÍN-ALBACETE, de D<sup>a</sup>. Julia Sarabia Bautista.
- ▶ DE LA REPÚBLICA, LA GUERRA, LA REPRESIÓN, LA RESISTENCIA... RECUERDOS Y NOTAS PERSONALES, de D. Ezequiel San José López.
- ▶ PRIVILEGIO DE VILLAZGO DE AYNA (Edición facsímil.
- ▶ ACTAS DEL II CONGRESO DE HISTORIA DE ALBACETE. 4 Vol.

**L**as publicaciones que se encuentran en imprenta son las siguientes:

- ▶ VEGETACIÓN DE SOTOS Y RIBERAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, de D. Segundo Ríos, D. Francisco Alcaraz, y D. Arturo Valdés
- ▶ EL ARTE RUPESTRE PREHISTÓRICO EN ALBACETE. LA CUENCA DEL RÍO ZUMETA, de D. Miguel Ángel Mateo Saura.
- ▶ SABUCO Nº 3.

- ▶ AL-BASIT Nº 46
  
- ▶ LA TIERRA DE ALARCÓN EN EL SEÑORÍO DE VILLENA (Siglos XIII-XV), de D. Pedro Joaquín García Moratalla.